CONDICIONES DE REMATE

LIQUIDACION CONCURSAL

JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DE 2026
11:00 HRS.

ICE CREAM

1.	**Liquidadora**	:	MARÍA LORETO RIED UNDURRAGA
2.	**Martillero Concursal**	:	Nicolás del Río Noé. RNM 1717
3.	**Fecha remate**	:	JUEVES 05 de NOVIEMBRE de 2026
4.	**Hora remate**	:	11:00 horas.
5.	**Lugar remate**	:	www.rematesdelrio.cl
6.	**Formas de participar**	:	Participaciones electrónicas “ONLINE” (Inscribirse en el link habilitado en nuestro sitio web para este remate). Ver detalles al final de estas condiciones. Eventualmente presencial.

Oficina Central
San Antonio 220 of. 709
Santiago

Bodega Santiago
Los Productores 4462
Huechuraba

Oficina Zona Norte
Pampa Baja 2506
La Serena

REMATES DEL RIO

7. **A la vista en:**

NRO	LOCAL	TIPO	CECO	OPERADOR	DIRECCION	COMUNA
1	FG. PLAZA OESTE	LOCAL	184	MALL PLAZA	AV. A. VESPUCIO 1501 A-285	CERRILLOS
2	H. PZA. OESTE 1 (FC)	LOCAL	7	MALL PLAZA	AV. A. VESPUCIO 1501 LOC. B 358	CERRILLOS
3	H. PZA. OESTE 2	LOCAL	8	MALL PLAZA	AV. A. VESPUCIO 1501 LOC. C-353	CERRILLOS
4	H. PZA. OESTE 4	LOCAL	167	MALL PLAZA	AV. A. VESPUCIO 1501 LOCAL A 185	CERRILLOS
5	H. PLAZA NORTE 2 (FC)	LOCAL	61	MALL PLAZA	AV. A. VESPUCIO 1737 LOC. 2015	HUECHURABA
6	H. PLAZA NORTE 1	LOCAL	57	MALL PLAZA	AV. A. VESPUCIO 1737 LOC. 2057	HUECHURABA
7	H. PLAZA NORTE 3	LOCAL	109	MALL PLAZA	AV. A. VESPUCIO 1737 LOC. 2177	HUECHURABA
8	CAFETERIA PZA. NORTE	LOCAL	187	MALL PLAZA	AV. A. VESPUCIO 1737 LOCAL 1184	HUECHURABA
9	H. COSTANERA C. (FC)	LOCAL	115	CENCOSUD	AV. ANDRES BELLO 2447 LOC. 5538	PROVIDENCIA
10	CAFETERIA PZA. TOBALABA	LOCAL	188	MALL PLAZA	AV. CAMILO HENRIQUEZ 3296 LOC. C117	PROVIDENCIA
11	H. MALL TOBALABA 3	LOCAL	168	MALL PLAZA	AV. CAMILO HENRIQUEZ 3296 LOC.C 158	PUENTE ALTO
12	H. MALL TOBALABA (FC)	LOCAL	83	MALL PLAZA	AV. CAMILO HENRIQUEZ 3692 LOC. FC-220	PUENTE ALTO
13	H. PTE. ALTO 1	LOCAL	9	ESPACIO URBANO	AV. CONCHA Y TORO 1149 LOC. 13	PUENTE ALTO
14	H. EST. CENTRAL 1	LOCAL	31	PARQUE ARAUCO	AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 3156 LOC.1091	ESTACION CENTRAL
15	H. EST. CENTRAL 5	LOCAL	96	PARQUE ARAUCO	AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 3250 LOC. P 70	ESTACION CENTRAL
16	H. ALAMEDA 1 (FC)	LOCAL	62	MALL PLAZA	AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 3470 LOC. 4064	ESTACION CENTRAL
17	CAFETERIA PZA. ALAMEDA	LOCAL	186	MALL PLAZA	AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 3470 LOC.A-238	ESTACION CENTRAL
18	H. E. URBANO MAIPU (FC)	LOCAL	120	ESPACIO URBANO	AV. PAJARITOS 1790 LOC. 3040	MAIPU
19	H. FLORIDA CENTER 1 (FC)	LOCAL	55	CENCOSUD	AV. V. MACKENNA 6100 LOC. 356	LA FLORIDA
20	FG. FLORIDA CENTER 2	LOCAL	59	CENCOSUD	AV. V. MACKENNA 6100 LOC.1608	LA FLORIDA
21	H. PZA. VESPUCIO 3	LOCAL	17	MALL PLAZA	AV. V. MACKENNA 7110 LOC. 74	LA FLORIDA
22	H. PZA. VESPUCIO 4 (FC)	LOCAL	19	MALL PLAZA	AV. V. MACKENNA 7110 LOC. FC.215	LA FLORIDA
23	H. JUMBO EL LLANO	LOCAL	28	CENCOSUD	AVDA EL LLANO SUBERCASEUX N 3519A LOCAL 109	SAN MIGUEL
24	CAFETERIA MID MALL MAIPU	LOCAL	162	ESPACIO URBANO	CAMINO MELIPILLA 15900 LOCAL 1046	MAIPU
25	H. EST. CENTRAL 6 (FC)	LOCAL	119	PARQUE ARAUCO	FRANCISCO DE BORJA Nª 66 P4 LOC. 0196M	ESTACION CENTRAL
26	H. PLAZA EGANA 2	LOCAL	134	MALL PLAZA	LARRAIN 5862 LOC. FC 4005	LA REINA
27	H. PLAZA EGAÑA 1 (FC)	LOCAL	127	MALL PLAZA	LARRAIN 5862 LOC. FC 4005	LA REINA
28	H. MALL QUILIN (FC)	LOCAL	114	PASEO QUILIN	MAR TIRRENO 3349 LOC. E02	MACUL
29	CAFETERIA ESTACION CENTRAL	LOCAL	70	PARQUE ARAUCO	SAN FRANCISCO DE BORJA 122 LOC. 035	ESTACION CENTRAL
30	H. EST. CENTRAL 2	LOCAL	54	PARQUE ARAUCO	SAN FRANCISCO DE BORJA 122 SUC 032	ESTACION CENTRAL
31	H. OUTLET LA FLORIDA	LOCAL	149	GRUPO PATIO	SANTA DELIA N 8937 LOCAL 1356	LA FLORIDA
32	H. MELIPILLA 1 (FC)	LOCAL	52	ESPACIO URBANO	SERRANO 395 LOC. M-6 NIVEL 3	MELIPILLA
33	H. P. TEMUCO 3 (FC)	LOCAL	130	CENCOSUD	AV. ALEMANIA 0671 LOC. 3055	TEMUCO
34	H. MALL CENTER CURICO (FC	LOCAL	81	MARINA ARAUCO	AV. BDO. O'HIGGINS 201 LOC. 25	CURICO
35	H. MALL CENTER CURICO 2	LOCAL	171	MARINA ARAUCO	AV. BDO. O'HIGGINS N°201 LOC. A-34	CURICO
36	H.ARICA (FC)	LOCAL	192	MALL PLAZA	AV. DIEGO PORTALES 640 LOC. MF-1040	ARICA
37	H. IQUIQUE 1 (FC)	LOCAL	44	MALL PLAZA	AV. HEROES DE LA CONCEPCION 2555 LOC. 2020	IQUIQUE
38	H. TREBOL TALCAHUANO 2	LOCAL	164	MALL PLAZA	AV. JORGE ALESSANDRI 3177 LOC. B-205	TALCAHUANO
39	H. TREBOL TALCAHUANO 3	LOCAL	159	MALL PLAZA	AV. JORGE ALESSANDRI 3177 LOCAL P-212	TALCAHUANO
40	. VIVO OUTLET TEMUCO (FC	LOCAL	154	GRUPO PATIO	AVDA LOS POETAS 249 FC 1508	TEMUCO
41	H. ANTOFAGASTA PUERTO	LOCAL	175	MALL PLAZA	BALMACEDA 2355 LOCAL MI-101	ANTOFAGASTA
42	H. ANTOFAGASTA (FC)	LOCAL	80	MALL PLAZA	BALMACEDA 2355 MP 210	ANTOFAGASTA
43	H. CALAMA 2 (FC)	LOCAL	51	MALL PLAZA	BALMACEDA 3242 LOC. 210	CALAMA
44	H. CALAMA 1	LOCAL	65	MALL PLAZA	BALMACEDA 3242 LOC. B 296	CALAMA
45	H. RANCAGUA 1	LOCAL	20	GRUPO PATIO	CUEVAS 483 LOC. 19	RANCAGUA
46	H. RANCAGUA 2 (FC)	LOCAL	29	GRUPO PATIO	CUEVAS 483 LOC. 206	RANCAGUA
47	H. VALLE CURICO (FC)	LOCAL	142	MALL VALLE CURICO	MANUEL MONTT 455 LOC. 14	CURICO
48	H. VALLE CURICO 02	LOCAL	172	MALL VALLE CURICO	MANUEL MONTT 455 LOC. 128	CURICO
49	H. PARIS TEMUCO (FC)	LOCAL	68	CENCOSUD	MANUEL MONTT 765 LOC. 2 Nª4	TEMUCO
50	H. OSORNO 2 (FC)	LOCAL	118	CENCOSUD	PLAZA YUNGAY 609 LOC. 3509	OSORNO
51	H. OPEN OVALLE (FC)	LOCAL	124	OPEN PLAZA	PROLONGACION BENAVENTE 1075 LOC. 2090	OVALLE
52	H. OPEN OVALLE 02	LOCAL	173	OPEN PLAZA	PROLONGACION BENAVENTE 1075 LOCAL 1080	OVALLE
53	CAFETERIA OPEN OVALLE	LOCAL	189	OPEN PLAZA	PROLONGACION BENAVENTE 1075 LOCAL 1490	OVALLE
54	H. LOS ANGELES 2	LOCAL	178	MALL PLAZA	VALDIVIA 440 LOC. 116	LOS ANGELES
55	CAFETERIA PZA. LOS ANGELE	LOCAL	191	MALL PLAZA	VALDIVIA 440 LOC. 121	LOS ANGELES
56	H. LOS ANGELES (FC)	LOCAL	67	MALL PLAZA	VALDIVIA 440 LOC. FC 4003	LOS ANGELES
57	SANTIAGO	LOCAL		BODEGA EL PINAR	LOS PRODUCTORES 4462 - HUECHURABA	HUECHURABA

Oficina Central
San Antonio 220 of. 709
Santiago

Bodega Santiago
Los Productores 4462
Huechuraba

Oficina Zona Norte
Pampa Baja 2506
La Serena

8. **Catálogo o loteo**: La información contenida en el catálogo o loteo que se publica y/o entrega previo al remate es meramente informativa. Los interesados deberán verificar los lotes de su interés, atenerse al anuncio del martillero en cada lote y, en caso de duda, consultar antes de la adjudicación. Todos los bienes se venden a la vista y en el estado en que se encuentran al momento de la adjudicación, el que se presume conocido por el comprador.

   Una vez adjudicado el lote no se aceptarán reclamos sobre el contenido o estado del mismo. A manera de información general pueden visitar nuestro sitio web www.rematesdelrio.cl

   Todos los lotes están afectos a IVA, exceptuando los que indique el martillero.

9. **Garantía de seriedad:** Todo interesado en participar en el remate deberá constituir una garantía de seriedad hasta 1 hora antes del inicio del remate según sea el tipo de bien a subastar. Podrá constituir garantía adicional durante el transcurso del remate si eventualmente así lo requiriese.

   a. Garantía compra sin límites.
   Los interesados en participar en el remate sin limitación de compra deberán depositar o transferir la suma de $10.000.000.

   b. Garantía de seriedad de la oferta (LOCALES): Garantía compra activos al interior de Locales deberán depositar o transferir la suma de $1.000.000.-

   Este monto no constituye parte del total a pagar por los lotes adjudicados, dicho monto será devuelto una vez retirados la totalidad de los bienes ubicados al interior del local adjudicado.

   c. Garantía compra con límite (GENERAL): Se deberá constituir garantía según la siguiente tabla (regla de $1 de garantía permite $5 de compra):

GARANTIA	1.000.000*	2.000.000	5.000.000	10.000.000	20.000.000
COMPRA	5.000.000	10.000.000	25.000.000	50.000.000	100.000.000

*La garantía mínima para participar en el remate es de $ 1.000.000.-

Oficina Central
San Antonio 220 of. 709
Santiago

Bodega Santiago
Los Productores 4462
Huechuraba

Oficina Zona Norte
Pampa Baja 2506
La Serena

a. Constitución de garantía para todo interesado (solo vía online)

a. Transferencia bancaria
b. Depósito en efectivo
c. Depósito de Vale Vista (dineros deben estar disponibles en la cuenta con anterioridad al remate)

Importante: No se aceptará dinero en efectivo ni cheques como garantía de seriedad.

Los datos bancarios para constituir la garantía de seriedad son los siguientes:

Nombre	: Nicolás del Río Noé
RUT	: 10.765.984-6
Banco	: Itaú
Nº Cuenta Corriente	: 0214160785
Email confirmación	: contacto@rematesdelrio.cl
Asunto	: Indicar remate **05 de noviembre de 2026**, su nombre, RUT y teléfono de contacto.

Nota importante respecto de las transferencias: No olvide tener en cuenta, los mínimos de las transferencias permitidos por su entidad bancaria. **Esto es:** mínimos permitidos a quienes no tengan en su Banco como destinatario inscrito a NICOLÁS DEL RÍO NOÉ y los mínimos que permite por día su entidad bancaria.

Comprobantes: Efectuada y aceptada la transacción por la entidad financiera correspondiente, se enviará al correo electrónico ingresado por el interesado, un comprobante con el número de garantía que lo habilitará para participar en el Remate del **05 de noviembre de 2026**.

Sólo podrán participar en el remate quienes hayan constituido la garantía en forma previa al remate y hasta 1 hora antes del inicio del remate.

Devolución: En caso de no adjudicar ningún bien en el Remate, se procederá a la devolución del monto de la garantía 3 días hábiles después de finalizado el remate, a la cuenta de origen.

En caso de adjudicación, la garantía de seriedad no se considerará parte del valor del pago de la factura, esta es devuelta una vez completado el retiro de los bienes del local adjudicado en un plazo de 72 horas.

Oficina Central
San Antonio 220 of. 709
Santiago

Bodega Santiago
Los Productores 4462
Huechuraba

Oficina Zona Norte
Pampa Baja 2506
La Serena

Los postores a quienes se les adjudique un lote y no hayan pagado o garantizado alguna de las formas señaladas, perderán la adjudicación la que quedará sin efecto y el lote será rematado nuevamente y de inmediato. **No se adjudicará ningún lote a interesados sin previa garantía constituida.**

10. **Comisión:** La comisión es de cargo del comprador y corresponde al 7,0% más IVA y se calcula sobre el valor neto de adjudicación de cada lote.

    La siguiente tabla, indica el total a pagar para el caso de los bienes adjudicados que estén afectos a IVA incluida la comisión del martillo:

REMATE	IVA	COMISION	IVA	TOTAL
05-NOVIEMBRE-2026	19%	7.0%	1,33%	27,33%

Por ejemplo; si usted quiere comprar una maquinaria debe primeramente haber depositado en la cuenta corriente del martillero una garantía de $10.000.000. Si Usted se la adjudica en el remate en un precio de $15.000.000, deberá pagar:

Valor de adjudicación	$ 15.000.000
IVA	$ 2.850.000
Comisión	$ 1.050.000
IVA Comisión	$ 199.500
TOTAL a pagar	**$ 19.099.500**
Garantía	**-$10.000.000**
Saldo a pagar	**$ 9.099.500**

11. **Facturación:** Las facturas se emitirán el día viernes **06 de noviembre de 2026** y se enviarán a los adjudicatarios por correo electrónico. Todo comprador deberá informar los datos de facturación antes del remate, junto con su comprobante de transferencia o depósito. Solo se emitirán facturas a los compradores que tengan comprobantes de depósitos o comprobantes de transferencias.

La factura y pago de la misma contendrá todos los lotes emitidos a nombre del adjudicatario. Los lotes son intransferibles y no se emitirán facturas parciales.

Pago: El pago total del saldo de precio de la mercadería rematada es al contado y el valor total deberá ser transferido antes de 48 horas hábiles de terminado el remate directamente a la cuenta corriente del martillero:

Oficina Central
San Antonio 220 of. 709
Santiago

Bodega Santiago
Los Productores 4462
Huechuraba

Oficina Zona Norte
Pampa Baja 2506
La Serena

Nombre	: Nicolás del Río Noé
RUT	: 10.765.984-6
Banco	: Itaú
Nº Cuenta Corriente	: 0214160785
Email confirmación	: contacto@rematesdelrio.cl
Asunto	: Indicar remate **05 de noviembre de 2026**, su nombre, RUT y teléfono de contacto.

El monto total a pagar por los lotes adjudicados le será enviado al correo electrónico indicado en el registro de la garantía. En caso de no realizar el pago en el plazo señalado anteriormente se dejará sin efecto la adjudicación y se hará efectiva la garantía.

12. **Retiro de lotes:** Para el retiro de los lotes se exigirá la factura cancelada. La fecha de inicio de las faenas de retiro será desde el lunes 09 de noviembre de 2026. El plazo máximo de retiro es el día 13 de noviembre de 2026, en los horarios que determine la administración donde se encuentra ubicado el Local, y cada comprador deberá retirar sus lotes conforme a lo indicado en el punto siguiente.

13. El Adjudicatario, debe entregar el local en condiciones, es decir sin basura y resto de escombros en su interior, el no cumplimiento de este punto facultará a Remates del Río, a descontar de la garantía dicha gestión.

14. Vencido este plazo, el martillero y el mandante no se harán responsables por los lotes adjudicados y no retirados. **LOS LOTES QUE NO HAYAN SIDO RETIRADOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN ESTAS BASES, SERÁN TRASLADADOS Y ALMACENADOS EN UN CENTRO EXTERNO. TODOS LOS COSTOS INCURRIDOS DE ESTA OPERACIÓN SERÁN TRASPASADOS AL COMPRADOR DE CADA LOTE INVOLUCRADO.**

15. **Carga y traslado (BIENES UBICADOS EN LOCALES):** Los adjudicatarios se harán responsables del desmontaje y retiro de los bienes que se encuentran en el local. Cualquier daño que se le realice a la propiedad será de exclusiva responsabilidad del adjudicatario, y se faculta al martillero a descontar de la garantía el monto que corresponda para reparar dichos daños.

16. **Lotes no pagados:** Los lotes que no hayan sido facturados y/o pagados dentro del plazo establecido serán vendidos en remate al mejor postor, por cuenta del adjudicatario y a su costa, todo conforme lo establece la ley. Del producto de la venta se descontarán todos los gastos que se deriven del remate.

Oficina Central
San Antonio 220 of. 709
Santiago

Bodega Santiago
Los Productores 4462
Huechuraba

Oficina Zona Norte
Pampa Baja 2506
La Serena

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN ONLINE

Inscripción: en el link que ha sido habilitado en nuestro sitio web: www.rematesdelrio.cl y completar el formulario desplegado. Recibirá a cambio, un correo de sus datos registrados como también los datos bancarios para constituir la garantía de seriedad.

Por el sólo hecho de inscribirse en el link de remate online **se entiende que los usuarios conocen y aceptan, sin limitación alguna, las presentes condiciones que han sido establecidas para este remate.**

Sólo podrán participar en el remate vía online quienes hayan constituido la garantía en forma previa al remate y hasta 1 hora antes del inicio de éste (léase punto 9 de estas condiciones).

Podrá constituir garantías adicionales durante el transcurso del remate si eventualmente así lo requiriese, con la debida antelación a los lotes adicionales de su interés y cumpliendo estrictamente con las formas de pago y montos establecidos en el punto 9 de las presentes condiciones.

Nicolás del Río Noé
Martillero Concursal

Oficina Central
San Antonio 220 of. 709
Santiago

Bodega Santiago
Los Productores 4462
Huechuraba

Oficina Zona Norte
Pampa Baja 2506
La Serena